Mosquera - Cundinamarca, 5 de noviembre de 2024

Señor:
JUAN SEBASTIAN VANEGAS NIETO
Nit. No. 1.019.054.126-1
Contratista C.S..-001-2024

REFERENCIA: Informe financiero de la ejecución

OBJETO: SUMINISTRO DE DOTACIÓN (ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y PROTECCIÓN) PARA EL PERSONAL DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA

Cordial saludo,

Por medio de la presente la suscrita supervisora previa las entregas realizadas por el contratista, **JUAN SEBASTIAN VANEGAS NIETO,** identificado con Nit. No. 1.019.054.126-1, del contrato de suministro C.S..-001-2024, se realizó el balance con el fin de Informe financiero de la ejecución del presente contrato donde se relaciona las entregas realizadas por el contratista.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	Vr Unitario	Vr Total
1	Chaqueta regulación	51	11.328	5.677.728
2	Chaqueta sencilla	31	103.173	3.198.363
			Sub total	**8.876.091**
			IVA 0%	**0**
			Total informe financiero	**8.876.091**

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO FINAL	CANTIDADES ESTIMADAS A SOLICITAR	TALLAS	VALOR TOTAL
	**CHAQUETA PARA REGULACIÓN.** Material antifluico, altamente respirable (Resistencia al agua según Norma AATCC 35; 100% Poliester, de color azul turqui y azul rey; con franjas reflectantes en tela 3M de 5cm (Según la norma técnica NTC 558); las franjas (según imagen de la ficha técnica) deben rodear el pecho, torso y brazos. Los botones de las chaquetas deberán ser plásticos. La chaqueta debe contar con capucha la cual deberá estar oculta en el cuello de la misma. Bordados: En la parte trasera superior deberá llevar la frase "PROMOTOR VIAL" bordado en letra blanca; en la parte frontal, en el costado izquierdo del pecho, deberá llevar el escudo que identifica al Municipio de Mosquera (ancho 12 cm x alto 7 cm) y en la parte trasera inferior "SECRETARIA DE MOVILIDAD" bordado en letra blanca. Manga larga con dos bolsillos internos a la altura del pecho, y externos así: un bolsillo en el pecho, costado derecho parte superior con cremallera y dos bolsillos en la parte inferior con tapa y cremallera. Debe contar con forro interno en tela franela peluda y/o malla pool y/o	UND	$ 111.328	51	S - 11 M- 14 L 13 XL- 13	$ 5.677.728,00

IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
icontec ISO 9001
SC-CER575154

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO FINAL	CANTIDADES ESTIMADAS A SOLICITAR	TALLAS	VALOR TOTAL
	CHAQUETA SENCILLA: Material antifluido, altamente respirable (Resistencia al agua según Norma AATCC 35; 100% Poliester), de color azul rey; con dos franjas reflectantes en tela 3M de 5cm (Según la norma técnica NTC 556) rodeando torso y brazos. Los botones de las chaquetas deberan ser plasticos. La chaqueta debe contar con capucha la cual deberá estar oculta en el cuello de la misma. Bordados: En la parte trasera deberá llevar la frase "PROMOTOR VIAL SECRETARIA DE MOVILIDAD" bordado en letra blanca; en la parte frontal, en el costado izquierdo del pecho, deberá llevar el escudo que identifica al Municipio de Mosquera (ancho 12 cm x alto 7 cm) y al costado derecho del pecho "ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA" en bordados medida de 12 cm de ancho x 5 cm de alto. Para el trabajo nocturno y temporada de invierno. Manga larga con dos bolsillos internos a la altura del pecho, y externos así: un bolsillo en el pecho, costado derecho parte superior con cremallera y dos bolsillos en la parte inferior con tapa y cremallera. .Bandas reflectivas en tela color gris reflectiva de 1500 candelas. Debe contar con forro interno en tela franela peripuita y/o malla pool y/o tela 8001.	UND	$ [illegible]	[illegible]	S - 6 M-10 L - 10 XL- 5	$ [illegible]

De acuerdo a lo anterior, se avaló el informe financiero de los 2 item según las entregas recibidas.

Respetuosamente,

JOHANNA ALEJANDRA CAMPOS RODRIGUEZ
DIRECTORA DE TRAMITES Y SERVICIOS

Proyectó: Claudia M. Murcia B. - Contratista